UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
Eugenio A. Garay esq. Cap. Juan A. Roa – B° 12 de Junio
Coronel Oviedo, Paraguay
Tel: +595 521204666 / 7

ACTA DE EVALUACIÓN Nº 002/2012

REFERIDO AL LLAMADO ID Nº 230.532 – PARA LA "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES – con Contrato Abierto"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los dos días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las 10:30 horas se reúnen en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, de la Universidad Nacional de Caaguazú – UNC@, el Comité de Evaluaciones conformado por el Prof. Lic. Hugo Alfredo Recalde, Lic. Julián Carballo y Lic. Moisés Martínez, según Resolución Nº 40/2011 de fecha 11/04/2011; con el objeto de evaluar y recomendar la adjudicación para el llamado de Adquisición de Combustibles y Lubricantes, con Contrato Abierto.----------

En el Acto de recepción y apertura de Sobres realizada en fecha 29/02/2011, luego de la prórroga solicitada en fecha 22/02/2011, presentaron sus ofertas las siguientes Empresas:

- ✓ Estación de Servicios AGROVIAL S.A.
- ✓ GASUR 12 de Junio

Acto seguido se procede a la elaboración de la Planilla Comparativa de precios, que se adjunta a la presente Acta, a fin de determinar las ofertas que resulten más económicas y convenientes a los intereses de la Institución.----------

El Comité resuelve utilizar como método de Evaluación la comparación de ofertas de acuerdo al monto total ofertado y recomendar la adjudicación hasta ajustar al presupuesto. Previo análisis de la disponibilidad presupuestaria y en atención a lo dispuesto en los Art. 26º y 27º de la Ley 2051/03 y los Art. 55º y 61º del Decreto Nº 21.909 que reglamenta dicha Ley.----------

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, se ha resuelto recomendar la Adjudicación de la Empresa GASUR 12 de Junio; para la provisión de los bienes solicitados en el presente llamado.----------

VISTA: Las ofertas presentadas para proveer los bienes, detallamos el monto y análisis según el cuadro de comparación y es como sigue:

EMPRESA	***MONTO***	***OBSERVACION***
GASUR 12 de Junio	41.950.000.-	*Se recomienda Adjudicar*
AGROVIAL S.A.	42.700.000.-	

Es nuestro informe

Lic. Julián Carballo Godoy
Miembro Comité Evaluador

Lic. Moisés Martínez Alfaro
Miembro Comité Evaluador

Prof. Lic. Hugo Alfredo Recalde
Miembro Comité Evaluador